

# Carta Semanal n.º 451

del Comité Central del POSI - Del 16 al 22 de diciembre de 2013

COMPRA, LEE, DIFUNDE:

**La Verdad n.º 79:**

*“La lucha del proletariado contra la guerra es la continuación de su lucha de clase”*

(programa fundacional de la IV Internacional, 1938)

Extractos de la declaración del POSI<sup>1</sup>

## **“Con el pueblo de Cataluña, que quiere poder decidir”**

Independientemente de la opinión que pueda merecer la pregunta o de la consideración que merezcan quienes hablan del derecho a decidir de los catalanes, pero a continuación les imponen presupuestos de recortes dictados por la Troika, **los representantes del pueblo de Cataluña tienen derecho a consultar a los ciudadanos.**

[...] tienen razón los dirigentes de UGT y CCOO de Cataluña cuando defienden el derecho a convocar esa consulta y a votar en ella. La UGT exige que el gobierno español facilite esa consulta. Y esa debe ser la exigencia unánime de los partidos y sindicatos que hablan en nombre de los trabajadores del Estado español. Es la única manera de preservar la unidad de la clase obrera del Estado español y de sus organizaciones frente a los que quieren destruir todos nuestros derechos y conquistas. [...]

En este momento crítico, nos dirigimos a los militantes de todas las organizaciones de los trabajadores, a los trabajadores, a la juventud y a todos los partidarios de la democracia: consigamos la unidad para impedir el enfrentamiento en que el gobierno de la Monarquía quiere sumir a los pueblos con la ayuda de todas las derechas. Luchemos juntos, agrupemos fuerzas. ¡Ninguna connivencia con Rajoy! ¡No permitamos que nos dividan, todos unidos en defensa de las pensiones, de los convenios, del derecho de huelga, de los sindicatos, de la sanidad y la enseñanza! ¡Defensa incondicional del derecho del pueblo catalán y sus representantes a decidir su futuro!

<sup>1</sup> En nuestra web podéis encontrar esta declaración íntegra para leer o descargar

El POSI y esta *Carta Semanal* rinden homenaje a José Ramón García Gómez, que hoy hace 25 años fue secuestrado en México y al parecer asesinado cuando estaba en campaña contra el fraude en las elecciones presidenciales. La Justicia no ha hecho luz sobre el crimen ni castigado a los culpables. Tus camaradas y el movimiento obrero no olvidamos ni perdonamos.

## **La Confederación Europea de Sindicatos, ante las elecciones al Parlamento**

**A**lgunos compañeros sindicalistas que reciben esta *Carta Semanal* y otras publicaciones del POSI nos han manifestado sus dudas sobre la caracterización que hacemos de la llamada Confederación Europea de Sindicatos (CES) como una agencia de la Unión Europea dentro del movimiento sindical más que como una verdadera confederación sindical, cuya existencia sería una necesidad acuciante ante los ataques a los trabajadores que se producen en toda Europa. La difusión de un *Manifiesto de la CES para las elecciones al Parlamento Europeo*, aprobado en la reunión del Comité Ejecutivo de la CES del 22-23 de octubre de 2013 puede servir para aportar alguna luz sobre esta cuestión.

### **¿A qué obedece este manifiesto?**

Los dirigentes de la CES son conscientes de que el rechazo a la Unión Europea crece entre los trabajadores y trabajadoras, y de que este rechazo va a manifestarse en las próximas elecciones europeas, previstas para el mes de mayo de 2014, sobre todo en forma de una formidable abstención obrera, pero también en votos a candidaturas que se presenten como de rechazo a la UE. Por eso la CES dice que *“frente al aumento inquietante del nacionalismo, el racismo, los movimientos populistas, el movimiento sindical debe movilizarse. Las elecciones de mayo de 2014 son, por tanto, muy importantes para todos nosotros”*.

Este rechazo creciente a la UE es la consecuencia del papel abierto de sus principales instituciones (Comisión Europea y Banco Central) solas o formando parte de la *Troika* junto con el FMI en los recortes de salarios, derechos y servicios públicos.

La CES se apresura a salir en defensa de la Unión Europea y a pedir que ese rechazo no se manifieste en las elecciones: *“Existe una visión social de la Unión Europea: la Confederación Europea de Sindicatos (CES), la voz de los trabajadores europeos, llama a los trabajadores a participar masivamente en estas elecciones”*. Por ello, la CES invita: *“Para cambiar de rumbo, debemos elegir parlamentarios dispuestos a defender los intereses de las ciudadanas*

*y ciudadanos europeos, parlamentarios que impongan un cambio de política y que construyan otro proyecto europeo basado en el progreso social para poner fin a la austeridad, el desempleo, la pobreza, la desigualdad, el dumping salarial y fiscal, para redescubrir una Europa que haga soñar, una Europa más cercana a sus ciudadanos”*.

La CES concluye su manifiesto diciendo que *“como ya hemos dicho, los retos de las próximas elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014 son claros: poner fin a la austeridad y al dumping social, a nuevos ataques contra los derechos de los trabajadores o la protección social, o dejar que continúen”*. ¡Como si todo esto fuera a cambiar dependiendo de la composición de un Parlamento que no tiene ninguna capacidad de decidir sobre estas cuestiones!

Hay que recordar que en esa misma línea de salvación de la UE proponiendo candidaturas “de izquierda” por la reforma de la UE, están los dirigentes de los partidos socialistas europeos, que proponen una campaña para que el socialdemócrata alemán Martin Schulz sea presidente de la Comisión Europea, o los del “Partido de la Izquierda Europea” (del que forma parte IU), que proponen para ese cargo al presidente de Syriza, Alexis Tsipras.

### **Un trabajo de encubrimiento**

Para cubrir esta petición, la CES debe encubrir el verdadero papel del llamado “Parlamento Europeo”, un taparrabos “democrático” cuyo único fin es dar una apariencia democrática al poder de instituciones no elegidas por los ciudadanos, como la Comisión Europea (cuyos miembros, según el *Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea* (TFUE), *“ejercerán sus funciones con absoluta independencia, en interés general de la Unión; en particular, no solicitarán ni aceptarán instrucciones de ningún Gobierno ni de ningún organismo externo”*. Es decir, no responden ni ante los parlamentos ni ante los gobiernos nacionales) o que, como en el caso de Banco Central actúan –por mandato de esos mismos tratados europeos– con total independencia tanto de los gobiernos y parlamentos nacionales, como del pro-

pio Parlamento Europeo: las instituciones de la Unión Europea y los gobiernos nacionales están obligados por los tratados a respetar la independencia del Banco Central Europeo. Ello implica que ni el BCE ni los bancos centrales nacionales (BCN) pueden solicitar o aceptar instrucciones de las instituciones y organismos de la Unión, ni de los gobiernos de los Estados en sí.

Para descubrir esta realidad, el manifiesto de la CES nos dice que *“el Parlamento Europeo tiene el poder de aprobar o rechazar la legislación europea, decidir el presupuesto de la UE y elegir al Presidente de la Comisión Europea”*. Pero en realidad, ese “parlamento” no puede ni proponer candidato: lo hace *“el Consejo Europeo, teniendo en cuenta el resultado de las elecciones al Parlamento Europeo y tras mantener las consultas apropiadas, propondrá al Parlamento un candidato por mayoría cualificada. El Parlamento elige al presidente por mayoría de los miembros que lo componen”*, según el artículo 17, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea (TUE). Luego, es el Consejo, por mayoría cualificada y de común acuerdo con el presidente electo, quien *“aprueba la lista de las demás persona-*

*lidades que se proponga designar miembros de la Comisión, de conformidad con las propuestas presentadas por cada Estado miembro”*.

Tampoco puede el “Parlamento” discutir o aprobar leyes por iniciativa propia, puesto que toda la iniciativa legislativa pertenece a la Comisión Europea: según el artículo 17, apartado 2, del TUE la Comisión tiene el monopolio de la iniciativa en la toma de decisiones de la UE (Así pues, elabora las propuestas legislativas que han de aprobar las dos instituciones con supuestas competencias de toma de decisiones, que son el Parlamento Europeo y el Consejo).

Es decir, la CES, para defender a la UE, justifica falsamente las competencias de este parlamento fantasma. Que no puede dejar de serlo, además, porque no existe una “burguesía europea” ni una “soberanía europea”. Si tuviera más poderes y competencias, sería en favor del capital financiero –como todas las instituciones europeas– en detrimento de la soberanía de los pueblos.

En esta defensa, el manifiesto de la CES llega a extremos patéticos. Nos recuerda que *“en los últimos años, algunos eurodiputados (¡algunos!) han apoyado las demandas de la CES”*, que gracias a ello *“los bancos están mejor regulados”* (!!!) que *“el Parlamento Europeo ha apoyado el Impuesto sobre las Transacciones Financieras”* (que –independientemente de lo que opinemos de él– no ha sido establecido, haya dicho el “parlamento” lo que haya dicho).

### Una posición “crítica” para salvar a la Unión Europea

Comoquiera que ni siquiera la CES puede ocultar el papel de la Unión Europea en los recortes sociales y laborales que azotan a los trabajadores de toda Europa, la CES debe mostrarse “crítica” de defensa de la UE: *“La CES lucha por otra Europa”... “La CES rechaza la actual política de austeridad”... “Hay que censurar las medidas impuestas por la actual Comisión, y el Consejo, más que a la propia UE”*.

Pero se cuida mucho de cuestionar los tratados de la Unión Europea, base de esas mismas políticas que dice criticar: por ejemplo, con respec-

to a la “regla de oro” que pone por encima de toda prioridad en el gasto –es decir, por encima del mantenimiento de los servicios públicos y del pago de salarios de los empleados y empleadas públicos– el pago de la deuda y el respeto al déficit impuesto, se cuida muy mucho de pedir su derogación. *“Los recursos públicos deben ser excluidos de la ‘Regla de Oro’ que limita el déficit estructural de los Estados miembros a un máximo del 0,5% del PIB”*. Por tanto, ¿debe respetarse la regla de oro en lo que respecta a la sanidad y la enseñanza públicas, a las pensiones?

Incluso ¡oh, cinismo! la CES explica que *“La famosa ‘Troika’ (Banco Central Europeo, Comisión Europea y Fondo Monetario Internacional) no tiene ningún mandato inscrito en la legislación comunitaria”*. Pero entonces, ¿por qué puede esa troika imponer su autoridad a Grecia, Portugal, Irlanda, Chipre..., a toda Europa? ¿No es precisamente eso una muestra de la sumisión de esas autoridades “legales” de la UE (Comisión, Banco) a los intereses del capital financiero norteamericano que representa el FMI, lo que deja con el culo al aire toda la argumentación de la CES en favor de una Europa “social”?

### En defensa de los derechos y conquistas sociales, por la ruptura de las organizaciones de los trabajadores con la Unión Europea

Militantes sindicales de Alemania, del Estado Español y de otros doce países, junto con el Comité de coordinación de la Conferencia Obrera Europea de Tarragona llaman a una Conferencia Obrera Europea a celebrar a comienzos de marzo, cuyo objetivo es debatir en común cómo hacer frente a los ataques de la Unión Europea contra los trabajadores y pueblos de toda Europa, para que las organizaciones de los trabajadores se nieguen a someterse a la línea de defensa de la UE que impone la CES. Desde esta publicación del POSI impulsamos la preparación de una delegación potente y representativa del Estado Español a esa Conferencia

Por nuestra parte, debatimos con otros compañeros y compañeras sobre la posibilidad de organizar desde ya una campaña contra la Unión Europea, sus instituciones y sus imposiciones, que puede prolongarse con una candidatura a las elecciones europeas por la ruptura con la UE.

**POLETOS**

**Cuadernos de formación del POSI**

**CATÁLOGO DE PUBLICACIONES 2013 - 2014**

**DVD - PELICULAS**

**CATÁLOGO DE PUBLICACIONES editadas o facilitadas por el POSI**

**NARRATIVAS**

Adjuntamos con esta **Carta Semanal** nuestro catálogo editorial. También lo encontraréis en nuestra web.

## Recibe esta carta semanal en tu correo electrónico

Te invitamos a que la recibas cada semana. Puedes apuntarte:

- Enviando un correo electrónico a [inforposi@gmail.com](mailto:inforposi@gmail.com)
- En nuestra Web: <http://cartas.posicuarta.org>



**Partido Obrero Socialista Internacionalista**  
Sección en España de la IV Internacional

Calle Desengaño, 12 (1º 3A). 28004 - Madrid  
Teléfono: 91 522 23 56 - Fax: 91 521 72 01  
<http://www.posicuarta.org>  
Búscanos en Twitter: @posicuarta

